



Mercado digital regional

En las últimas dos décadas se ha gestado una **revolución digital** en América Latina y el Caribe.

El mundo está cada vez más conectado. Debido al continuo desarrollo de las redes de acceso de alta velocidad, la ubicuidad en el acceso con múltiples dispositivos, el cómputo en la nube, la explosión de datos generados por personas, máquinas y objetos, se prevé que hacia 2020 estas tecnologías serán la plataforma de la economía mundial, una economía digital.



50% usa internet

Según CEPAL y CAF la región ha alcanzado un nivel elevado de adopción de las tecnologías digitales. Sin embargo, todavía **sólo el 50% de su población usa Internet**. En poco más de una década se han duplicado los usuarios de Internet.



320 M.



700 M.

Existen más de **700 millones de conexiones** a telefonía móvil, con más de **320 millones de usuarios** únicos.

4.3% al PIB en 8 años.

Se estima que el **impacto económico de la digitalización en América Latina** y el Caribe ha contribuido en un **4.3% al PIB en 8 años**.

¿Por qué la necesidad de **desarrollar la economía digital y el comercio electrónico** en América Latina y el Caribe?

En el 2016 el comercio electrónico en América Latina representó solamente el 2.6% del comercio minorista.

América Latina



2.6%

Mundial



8.6%

Asia Pacífico



12.4%

Europa



8.8%

América del
Norte



7.7%

En 2015 las ventas globales de comercio electrónico minorista -incluido el comercio móvil- representaron **7.4% de los gastos minoristas totales** (1.671 billones de dólares).



amazon

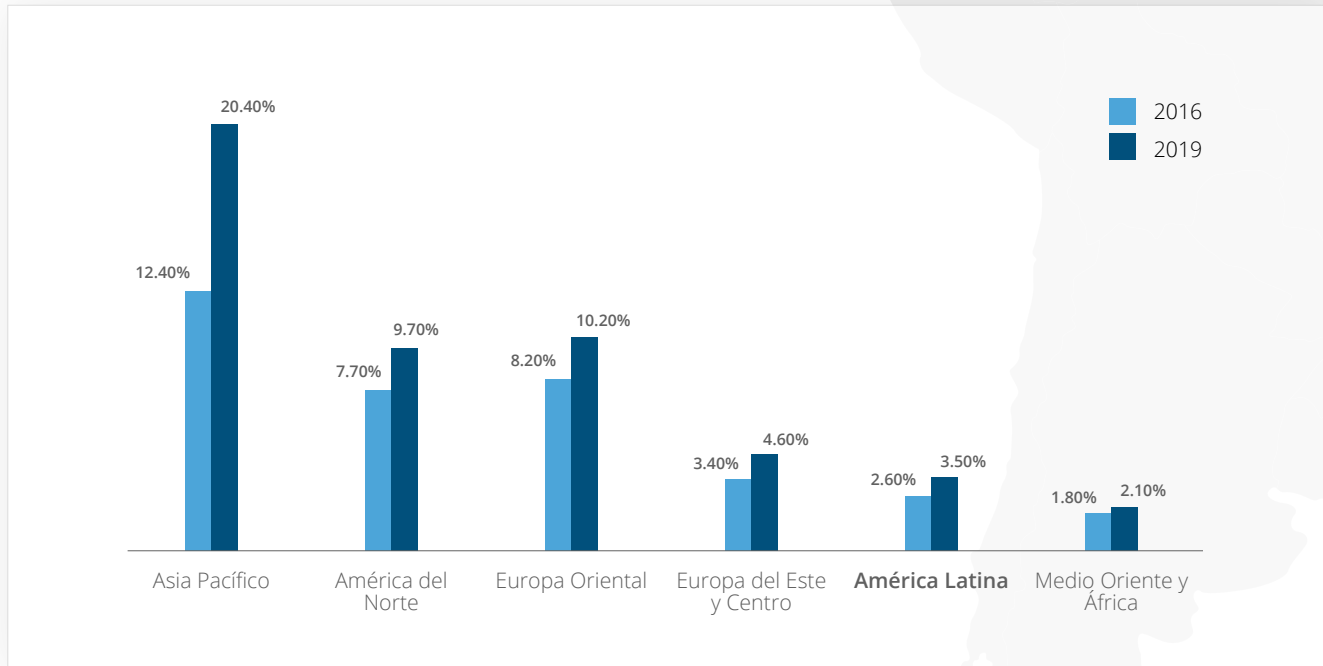
ebay

Alibaba.com®



China y los Estados Unidos concentraron el **68% de estas ventas minoristas de Internet** en el mundo, con plataformas líderes como Alibaba, e-Bay y Amazon

El comercio electrónico crecerá sostenidamente a una tasa anual del **22% entre 2016 y 2019**.



Los países de América Latina necesitan incrementar aún más su penetración en materia de compradores en línea para así poder explotar el potencial del comercio electrónico en la región.

América Latina

(2015 | 41 mil millones \$dls; 2019 | 80 mil millones \$dls)

Argentina, Brasil, y México

son los principales mercados de comercio electrónico en la región, representando cerca del **73% de las ventas totales de la región**.

A la fecha, **Brasil** es el país en LAC con las tasas más altas de comercio electrónico en la región (**responsable por el 50% del comercio electrónico en la región**).

Una **política regional** para **fomentar la economía digital**.



Una regulación moderna es imprescindible en la economía digital: implica **asegurar la competencia efectiva, gestionar los recursos escasos, y proteger los derechos de los consumidores**.



La **generación de confianza y seguridad** se ha convertido para consumidores y empresas en aspectos fundamentales en el uso de medios digitales.



Promover estándares e interoperabilidad para el desarrollo de la economía digital es imprescindible para aprovechar el potencial de la digitalización.

Un bloque de **comercio digital** en la región.

Es crucial **construir una visión común** entre los países de la región LAC en materia de integración digital:

Alcanzar un marco institucional y normativo coherente que permita aprovechar sinergias y escala.

Un bloque o mercado digital común podría apoyar significativamente los esfuerzos regionales de expansión de la economía digital:

Los beneficios de las economías de escala y de red se incrementan al **reducir la complejidad normativa y la eliminación de la duplicación de funciones**.

La creación de un mercado digital regional permitirá **aumentar la conectividad de las personas y las empresas y facilitar el intercambio de bienes y servicios en línea**.

Mientras en otros continentes la diversidad lingüística y cultural es una barrera para el comercio electrónico, en América Latina y el Caribe estos desafíos se relacionan principalmente con la **falta de coordinación en materia de regulación, carencias en infraestructura, deficiencias en los servicios de logística y poca penetración de medios de pago en línea**.

El Mercado Digital Regional en el marco del eLAC2018 (@Mercado_eLAC)

En el marco de la *Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe 2015*, se otorga el mandato a la presidencia del mecanismo eLAC para identificar la viabilidad de la creación de un **Mercado Digital Regional**.

La iniciativa **MDR_eLAC** liderada por:

 México como **presidente** y  Chile como **vicepresidente**

cuenta con el apoyo de la CEPAL como secretaria técnica y el apoyo técnico y financiero de otros organismos internacionales como CAF y el WEF.

El objetivo es construir una estrategia que permita reducir las barreras que dificultan el intercambio de bienes y servicios en línea, aumentando la calidad de la oferta y reduciendo los costos. Avanzando hacia un bloque regional en materia de economía digital y comercio electrónico LAC.

Primeras acciones

El primer paso corresponde a los gobiernos, para analizar el alcance y viabilidad de un proyecto como éste. Pero también es necesario el aporte de otros actores y sectores que forman parte del ecosistema digital para generar lineamientos de las políticas que permitan evaluar la pertinencia de este **Mercado Digital a nuestra región**.

Actualmente se cuenta con un **plan de trabajo con acciones puntuales** para cada uno de los actores involucrados en tres estrategias:

1. Estrategia de Diálogo Político

2. Estrategia de Conocimiento

3. Estrategia de Implementación con Asociaciones Público- Privado.

Objetivos

El Mercado Digital Regional eLAC (MDR_eLAC)

- > Facilitar movimiento de bienes, servicios y capital vinculado a la **industria digital en el ámbito latinoamericano**.
- > Acceso a los bienes y servicios de forma expedita y sencilla, bajo un **esquema intrarregional de libre competencia**, sin restricciones o barreras arbitrarias (incluye teletrabajo).
- > **Adecuada protección del consumidor** y de los datos personales, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia.
- > Revisión del régimen fiscal para **servicios digitales intra-regional y extraregional**.
- > **Regulación convergente y armonizada**: servicios equivalentes con normativas compatibles independientemente del país o tipo de red/tecnología.